

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

2318 Anuncio de enajenación mediante adjudicación directa.

La Sra. Tesorera General del Excmo. Ayuntamiento de Murcia,

Hace saber: Celebrada la subasta de los bienes de los deudores, Promociones de Viviendas Astoria, S.L. con NIF B73205429, Cooperativa de Viviendas Proyectos e inversiones Geslor con F73415960, Antonio González Bravo Promociones S.L. con NIF B30555353, Construcciones Ensain S.L., con NIF B73345043, Manuel García Flores con NIF 74314062G, Gestora De Promociones Marquina S.L. con NIF B30572127, Inversiones Ibagar, S.L. B73227555 y Viviendas Salt Lake, S.L con NIF B83937185 el día 23 de octubre de 2013, en el local sito en la Plaza Cardenal Belluga, s/n, Sala A, del Edificio Anexo a la Casa Consistorial, y habiendo quedado bienes sin adjudicar, se anuncia que conforme a lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación, queda abierto el trámite de adjudicación directa, por un plazo máximo de 6 meses, a contar desde el día de celebración de la subasta.

El plazo de presentación de ofertas será hasta el 26 de marzo de 2014 inclusive. Una vez finalizado el mismo, se reunirá la mesa de la subasta en el plazo máximo de cinco días hábiles, para proceder a la apertura de los sobres con las ofertas que se hubieran presentado, pudiendo proceder a la adjudicación del bien si alguna de ellas se considera suficiente. En caso contrario, puede anunciarse la extensión de un mes más para la presentación de nuevas ofertas o mejore las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento, y así sucesivamente hasta el plazo máximo de 6 meses.

Al haberse celebrado dos licitaciones en la subasta no habrá precio mínimo en adjudicación directa; no obstante, si la mesa de subasta estimase desproporcionada la diferencia entre el valor asignado a los bienes o lotes por tasación y el precio ofrecido por cualquier persona interesada, con el fin de no favorecer el enriquecimiento injusto del comprador en detrimento del propietario de los bienes, podría declarar inadmisibile la oferta, no accediendo a la formalización de la venta.

Quienes deseen ofertar por los bienes en cuestión deberán dirigirse a Servicio de Recaudación de la Agencia Municipal Tributaria del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, sito en Plaza de Europa, nº 1, 1.ª Planta, en horas de 9.00 a 14.00. El sobre debe contener escrito firmado por el ofertante o representante con poder suficiente y bastante, en el que debidamente identificado, se indique el precio de la oferta para la adjudicación directa del bien o lote al que desee optar. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado y contener la fecha de validez de las mismas; de no expresarse ésta se entenderá que las ofertas tendrán validez durante todo el plazo del trámite de la adjudicación directa.

A los efectos previstos en el artículo 107.3 del Reglamento General de Recaudación, la Mesa de subasta acordó exigir a los interesados en el trámite de adjudicación directa, un depósito consistente en el 20% del tipo previsto para la segunda licitación.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que además de reunir los requisitos generales exigidos por la legislación mercantil, deberá ajustarse a lo previsto en el artículo 35 del Reglamento General de Recaudación, y se presentará junto con el sobre que contenga la oferta, con la finalidad de comprobar su validez en el momento de presentación de la oferta.

Se advierte a los depositarios que si resultasen adjudicatarios y no satisfacen el precio de remate en el plazo establecido al efecto, se aplicará el importe del depósito constituido a la cancelación de las deudas objeto del procedimiento, sin perjuicio de las responsabilidades en que pueda incurrir por los perjuicios que ocasione la falta de pago del precio del remate

En función de las ofertas presentadas se formulará, en su caso, propuesta de adjudicación, que se formalizará mediante acta. Los bienes serán entregados al adjudicatario una vez haya sido hecho efectivo el importe procedente. En el caso de que el primer adjudicatario no realice el ingreso en el plazo establecido se podrá adjudicar el bien en cuestión a los siguientes postores, si sus ofertas se consideran suficientes.

En el supuesto de que concluido el trámite de adjudicación directa queden deudas pendientes y bienes sin adjudicar y no se haya recibido por los mismos oferta alguna o que ninguna de las presentadas se considere económicamente aceptable atendiendo al valor de mercado de dichos bienes, la mesa podrá declarar desierto el procedimiento de adjudicación directa y proponer al Ayuntamiento titular de los débitos la adjudicación de aquél o aquéllos para pago de las deudas no cubiertas.

No obstante, se adjudicará el bien o derecho a cualquier interesado que satisfaga el importe del tipo de la última subasta celebrada antes de que se acuerde la adjudicación de los bienes o derechos a la Hacienda Local.

- Bienes que se enajenan por el trámite de adjudicación directa:

Lote 3.- Finca 27015 del Registro de la Propiedad de Murcia nº 2, sección 8.ª, libro 462, folio 188.

Naturaleza de la finca: Urbana. Vivienda.

Ubicación: Camino de la Fuensanta. Patiño. 1.º B, Edificio Astoria. Murcia. C.P. 30010.

Descripción: Urbana, veintiocho. Vivienda en primera planta sobre la baja del edificio denominado "Astoria", situado en término de Murcia, Partido de San Benito, hoy Patiño, con fachada a Ctra. de la Fuensanta y calle s/n. Es de tipo B. Tiene una superficie total construida de 158,32 m². Esta vivienda tiene de su uso exclusivo una parte de la cubierta del bajo comercial, que linda por la misma por su derecha entrando y frente, con una superficie de 70,34 m². Cuota de participación 4,01 por ciento. Orden de propiedad horizontal: 28.

Referencia catastral: 4637510XH6043N0028LL

Titularidad: Promociones de Viviendas Astoria, S.L., con NIF B73205429, en cuanto al 100% del pleno dominio.

Información adicional: El perito informa que la vivienda se encuentra deshabitada.

Cargas que han de quedar subsistentes:

- Hipoteca a favor de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por importe de 100.000,00 € de principal, 12.000,00 € de intereses ordinarios,

36.000,00 € de intereses de demora, 3.000,00 € para costas y gastos y 17.000,00 € de gastos extrajudiciales. La entidad informa en fecha 12 de junio de 2013 que la cantidad pendiente de pago asciende a 90.958,00 €.

Valor de tasación: 175.534, 14 €

Tipo de subasta 1.º licitación: 84.576,14€

Tipo de subasta 2.º licitación: 63.432,10€

Lote 4.- Finca 63346 del Registro de la Propiedad de Murcia nº 8, Sección 6.ª, Tomo 3955, Libro 1130, Folio 47.

Naturaleza de la finca: Urbana.

Ubicación: c/ Juan Antonio Parrilla, Murcia.

Descripción: Urbana, n.º Noventa y tres- A, sita en la unidad de ejecución II del PP CR-6. Parcela N.º 11, Manzana Z-2 de Murcia. Ocupa una superficie total construida de 142,21 m² y una útil de 133,86 m². Cuota de participación 3,749%.

Referencia Catastral: 4782102XH6048S0093YK

Titularidad: Cooperativa de Viviendas Proyectos e Inversiones Geslor, con NIF F73415960, en cuanto al 100% del pleno dominio,

Cargas que han de quedar subsistentes:

- Afecta con carácter real al pago del porcentaje del 3,2535% en concepto de costes definitivos de urbanización, arrojando la cuenta de liquidación provisional un saldo deudor de 180.473,85 euros, desde el 01 de Febrero de 2008.

Valor de tasación: 157.722,27 €

Tipo de subasta 1.º licitación: 157.722,27 €

Tipo de subasta 2.º licitación: 118.291,70 €

Lote 5.- Finca 12160 del Registro de la Propiedad de Murcia 1, sección 7.ª, tomo 2860, libro 130, folio 87

Naturaleza de la finca: Solar.

Ubicación: Diseminado Carril de las Herreras, El Puntal. Murcia

Descripción: Trozo de tierra riego, sito en término de Murcia, Partido de Churra, que lindan al Norte con el resto de la finca mayor de la que se segrega, al levante, carril denominado hoy De las Heras, al mediodía, D. Enrique Cano Molina y al Poniente D. Mariano Palarea, brazal regador propio de por medio. Tiene de superficie 9 áreas, 82 centiáreas y 60 decímetros cuadrados.

Información adicional: El perito informa, respecto a la situación urbanística, que el inmueble está incluido en el Sector ZM-CH6.

Titularidad: Antonio González Bravo Promociones S.L. con NIF B30555353 en cuanto al 100% del pleno dominio.

Cargas que han de quedar subsistentes: Sin cargas.

Valor de tasación: 182.751,81 €

Tipo de subasta 1.º licitación: 182.751,81 €

Tipo de subasta 2.º licitación: 137.063,86 €

Lote 6.- Finca nº 3590 del Registro de la Propiedad de Murcia n.º 6, sección 13.ª, libro 51, folio 41

Naturaleza de la finca: Urbana. Garaje.

Ubicación: c/ San Félix y San Antonio. Corvera. CP. 30153 Murcia.

Descripción: Urbana n.º 28. Plaza de Garaje n.º 11. Ubicada en la Planta de Sótano 2, del Edificio sito en el Partido de Corvera, término de Murcia. Ubicada entre las calles San Félix y San Antonio. Tiene una superficie útil de 11,25 m² y construida de 34,64 m². Cuota de participación 0,62%. Orden de propiedad horizontal 28.

Referencia Catastral: 2088006XG6828N0028IY

Titularidad: Construcciones Ensain S.L. con NIF B73345043 en cuanto al 100% del pleno dominio.

Cargas que han de quedar subsistentes: Sin cargas preferentes.

Valor de tasación: 7.672,76 €

Tipo de subasta 1.º licitación: 7.672,76 €

Tipo de subasta 2.º licitación: 5.754,57 €

Lote 7.- Finca nº 3582 del Registro de la Propiedad de Murcia nº 6, sección 13.ª, libro 51, folio 25

Naturaleza de la finca: Urbana. Garaje.

Ubicación: C/ San Félix y San Antonio. Corvera. CP. 30153 Murcia..

Descripción: Urbana n.º 20 Plaza de Garaje nº 3. Ubicada en la Planta de Sótano 2, del Edificio sito en el Partido de Corvera, término de Murcia. Ubicada entre las calles San Félix y San Antonio. Tiene una superficie útil de 11,25 m² y construida de 34,64 m². Cuota de participación 0,62%. Orden de propiedad horizontal 20.

Referencia Catastral: 2088006XG6828N0020MZ

Titularidad: Construcciones Ensain S.L. con NIF B73345043 en cuanto al 100% del pleno dominio.

Cargas que han de quedar subsistentes: Sin cargas preferentes.

Valor de tasación: 7.672,76 €

Tipo de subasta 1.º licitación: 7.672,76 €

Tipo de subasta 2.º licitación: 5.754,57 €

Lote 8.- Finca nº 3620 del Registro de la Propiedad de Murcia nº 6, sección 13.ª, libro 51, folio 101

Naturaleza de la finca: Urbana trastero.

Ubicación: C/ San Félix y San Antonio. Corvera. CP. 30153 Murcia..

Descripción: Urbana n.º 58. Trastero n.º 7. Ubicada en la Planta 4.ª del Edificio sito en el Partido de Corvera, término de Murcia. Ubicada entre las calles San Félix y San Antonio. Tiene una superficie útil de 5 m² y construida de 5,60 m². Cuota de participación 0,43%. Orden de propiedad horizontal 58.

Referencia Catastral: 2088006XG6828N0058YR

Titularidad: Construcciones Ensain S.L. con NIF B73345043 en cuanto al 100% del pleno dominio.

Cargas que han de quedar subsistentes: Sin cargas preferentes.

Valor de tasación: 714,00 €

Tipo de subasta 1.º licitación: 714,00 €

Tipo de subasta 2.º licitación: 535,50 €

Lote 9.- Finca n.º 48442 del Registro de la Propiedad de Murcia nº 1, sección 7.ª, tomo 3909, libro 692, folio 70

Naturaleza de la finca: Urbana. Finca de Resultado RDA-2 A 4-A.

Ubicación: El Puntal. C.P. 30100 Murcia.

Descripción: Finca de Resultado RDA-2 A 4-A. Parcela en término de Murcia que forma parte del proyecto de reparcelación del Programa de Actuación integrada de la Unidad de Actuación II del Sector ZM-PN07 del Plan General de Ordenación Urbana de El Puntal, con forma rectangular. Superficie 717 m². Usos: residencia unifamiliar; Edificabilidad: 749,55 m².

Referencia Catastral: 2695721XH6029N0001XM

Titularidad: Manuel García Flores, con NIF 74314062G y Dña. Isabel Manzanares Monteagudo, con NIF 22444695F en cuanto al 100% del pleno dominio con carácter ganancial

Cargas que han de quedar subsistentes:

- Afecta con carácter real al pago de los costes de urbanización y demás gastos inherentes al proyecto de reparcelación, cuyo saldo en la cuenta de liquidación provisional asciende a 95.957,87 € y una cuota en el saldo de la cuenta de liquidación definitiva del proyecto de 1,6263%.

- Hipoteca a favor de Caja de Ahorros del Mediterráneo por importe de 65.000,00 € de principal, intereses ordinarios que ascienden a 6.435,00 €, intereses de demora hasta 16.250,00 €, así como la cantidad de 3.250,00 € para prestaciones accesorias y 12.020,00 € para costas y gastos.

Información adicional: La entidad informa que la cantidad pendiente a fecha 27 de Junio de 2013 es de 8.608,82 € de principal, más los intereses devengados al tipo de 25% desde el 21/11/2012, más las costas judiciales presupuestadas en 2.745,00 €. Asimismo informa que el préstamo hipotecario se encuentra reclamado judicialmente ante el Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Murcia., autos 681/2013.

Valor de tasación: 264.892,86 €

Tipo de subasta 1.º licitación: 237.289,04 €

Tipo de subasta 2.º licitación: 177.966,78 €

Lote 11.- Finca 1/54305 del Registro de la Propiedad de Murcia 8, Sección 6.ª, Tomo 3795, Libro 970, Folio 95.

Naturaleza de la finca: Urbana. Local comercial.

Ubicación: C/ Cervantes y Ctra. de Alicante, Partido de Zarandona. Murcia

Descripción: N.º Catorce: Local Comercial situado en Planta Baja, con acceso independiente a través de puertas recayentes a calle Cervantes y Ctra. de Alicante. Partido de Zarandona. Forma parte de un edificio construido sito en término de Murcia, partido de Zarandona, con fachadas a Crta. De Alicante marcado con los números 29 y 31 de policía en su viento sur y a calle Cervantes, s/n, en su viento norte. Después de una segregación practicada, a esta finca le queda una superficie construida de 137,70 m², una útil de 131,33 m² y una cuota de 10,67 enteros por ciento.

Referencia Catastral: 5876209XH6057N0014IA

Titularidad: Gestora De Promociones Marquina, S.L. con NIF B30572127 en cuanto al 100% del pleno dominio.

Cargas que han de quedar subsistentes: Sin cargas.

Valor de tasación: 117.225,39 €

Tipo de subasta 1.º licitación: 117.225,39 €

Tipo de subasta 2.º licitación: 87.919,04 €

Lote 23.- El Lote 23 estará compuesto por la agrupación de los bienes que a continuación se detalla, conforme al artículo 99 del Reglamento General de Recaudación, por estimarse conveniente a fin de obtener mayores facilidades para la concurrencia de licitadores:

Bien n.º 1: 20% de la Finca n.º 5538 del Registro de la Propiedad de Murcia n.º 1, Sección 7.ª, Tomo 3768, Libro 566, Folio 211

Naturaleza de la finca: Rústica.

Ubicación: Churra. Murcia.

Descripción: Trozo de tierra en término de Murcia, partido de Churra. Tiene una superficie de un área, 63 centiáreas. Linda: Norte, herederos de Juan Aguilar; Levante, Rambla Graso; Poniente, la de Don Manuel Martínez García, Brazal regador de por medio y mediodía el mismo Don Manuel Martínez García.

Información adicional: El perito informa que sobre esta finca se encuentra construida una vivienda y un almacén en planta baja, con una antigüedad de 52 años. Se encuentra dentro del Sector ZM-CH6

Titularidad: Inversiones Ibagar, S.L., con NIF B73227555 en cuanto al 20% del pleno dominio.

Información adicional: Según consta en el título de adquisición, la parte vendedora permanecerá ocupando la vivienda hasta que el órgano urbanístico competente le requiera para el desalojo de la misma, por ser necesaria para el desarrollo y ejecución del planeamiento urbanístico, sin que ello suponga arrendamiento ni contrato alguno entre las partes.

Se informa asimismo que existe derecho de retracto a favor de los cotitulares de la finca 5538 conforme a los artículos 1522 y 1524 del Código Civil

Cargas que han de quedar subsistentes: Sin cargas.

Bien n.º 2: 20% de la Finca n.º 5536 del Registro de la Propiedad de Murcia n.º 1, Sección 7.ª, Tomo 3768, Libro 566, Folio 209

Naturaleza de la finca: Rústica.

Ubicación: Churra. Murcia..

Descripción: Trozo de tierra en término de Murcia, partido de Churra. Tiene una superficie de veintidós áreas, siete centiáreas. Dentro de su perímetro existe un edificio de dos plantas. La superficie de la planta baja es de 75 m² y la de la alta de 85 m², en total 160 m². Linda: Norte, herederos de Juan Aguilar, Levante, porción que adquiere Dña. Ascensión Martínez García y en parte, Rambla Graso; Mediodía, Francisco Peña Torres y Poniente, Don Juan Martínez Franco.

Titularidad: Inversiones Ibagar, S.L., con NIF B73227555 en cuanto al 20% del pleno dominio.

Información adicional: Según consta en el título de adquisición, la parte vendedora permanecerá ocupando la vivienda hasta que el órgano urbanístico competente le requiera para el desalojo de la misma, por ser necesaria para el desarrollo y ejecución del planeamiento urbanístico, sin que ello suponga arrendamiento ni contrato alguno entre las partes. Se encuentra dentro del Sector ZM-CH6

Se informa asimismo que existe derecho de retracto a favor de los cotitulares de la finca 5538 conforme a los artículos 1522 y 1524 del Código Civil

Cargas que han de quedar subsistentes: Sin cargas

Bien n.º 3: 20% de la Finca nº 202 del Registro de la Propiedad de Murcia n.º 1, Sección 7.ª, Tomo 3770, Libro 568, Folio 54.

Naturaleza de la finca: Urbana

Ubicación: Churra. Murcia.

Descripción: Trozo de tierra riego moreral y otros árboles situados en término y huerta de esta Ciudad, partido de Churra. Tiene una superficie de cuatro áreas, dieciocho centiáreas, con veinticinco decímetros cuadrados.. Linda: Norte, finca matriz y en porción adjudicada a sus hermanos Dña. Isabel y D. Ginés Caravaca Romero y Poniente las de Simón Caravaca Botía, camino en parte y regadera de por medio.

Titularidad: Inversiones Ibagar, S.L., con NIF B73227555 en cuanto al 20% del pleno dominio.

Información adicional: Existe derecho de retracto a favor de los cotitulares de la finca 5538 conforme a los artículos 1522 y 1524 del Código Civil. Se encuentra dentro del Sector ZM-CH6

Cargas que han de quedar subsistentes: Sin cargas

Valor de tasación del lote nº 23 (20%): 105.399,20 €

Tipo de subasta 1.º licitación: 105.399,20 €

Tipo de subasta 2.º licitación: 79.049,40 €

Lote n.º 24.- 20% de la Finca nº 3702 del Registro de la Propiedad de Murcia n.º 6, Sección 13.ª, Libro 52, Folio 40

Naturaleza de la finca: Rústica.

Ubicación: Corvera. Murcia.

Descripción: Rústica: Trozo de tierra riego con agua de pozo propio. En término de Murcia, partido de Corvera. Tiene una superficie de 12 hectáreas, 29 áreas, 82 centiáreas, equivalente a 122.982 m².. Linda: Sur, finca de D. Alfonso Serret Medina y D. Ramón Madrid Gutiérrez y en pequeña parte, finca segregada de ésta. Norte, con otra de Juan Ortega, Dña. Rosario Fontes, Don Antonio Valdés González y D. José Alcántara y otros; Este, Don Alfonso Serret Medina, de la que está separada por la Carretera del Puerto de la Cadena a Fuente Álamo y Oeste, la de Juan López Macanás, hoy otra finca de Promociones Paco Rabadán S.L.

Información adicional: Existe derecho de retracto a favor de los cotitulares de la finca 3702 conforme a los artículos 1522 y 1524 del Código Civil

Referencia catastral: 30030A065002050000WX y 30030A065001670000WX

Información adicional: El perito informa que tras la consulta urbanística se observa que la finca registral objeto de valoración (que está catastrada en dos parcelas), la parcela 205 está clasificada como suelo NB Agrícola de Interés Productivo, y la parcela 167 está clasificada como Sistema General Aeroportuario, Instalaciones Aeroportuarias.

Titularidad: Inversiones Ibagar, S.L., con NIF B73227555 en cuanto al 20% del pleno dominio.

Cargas que han de quedar subsistentes: Sin cargas

Valor de tasación del lote n.º 24 (20%): 141.009,27 €.

Tipo de subasta 1.º licitación: 141.009,27 €.

Tipo de subasta 2.º licitación: 105.756,95 €

Lote 26.- Finca 1/51811 del Registro de la Propiedad de Murcia n.º 8, Sección 6.ª, Tomo 3749, Libro 924, Folio 209

Naturaleza de la finca: Urbana. Garaje.

Ubicación: c/ Alcaldes de Murcia, n.º 2. Murcia.

Descripción: Urbana nº 36, en planta segunda de sótano, marcada con el número 22. Superficie útil de 20,53 m²; Superficie construida: 25, 46 m². Cuota de participación: 1,49 enteros por ciento.

Referencia catastral: 4483108XH6048S0036RW

Titularidad: Viviendas Salt Lake, S.L., NIF B83937185, en cuanto al 100% del pleno dominio.

Cargas que han de quedar subsistentes: Sin cargas.

Valor de tasación: 15.377,84 €

Tipo de subasta 1.º licitación: 15.377,84 €

Tipo de subasta 2.º licitación: 11.533,38 €

En Murcia, a 7 de febrero de 2014.—La Tesorera General.